



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 098-2022

ACTA N° 098

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día dieciocho de enero del dos mil veintidós, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos.-----

MIEMBROS PRESENTES: Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, Carmen Moya Rodríguez, Vice Presidenta Municipal, Gerardo Godínez Arroyo, María del Carmen Mora Infante, Runny Monge Zúñiga, Mayra Calderón Navarro, José Luis Orozco Pérez, Oldin Quirós González. **Regidores Propietarios.** María Isabel Jiménez Jiménez, Carlos Zúñiga Montero, José Leonardo Alvarado García, Maribelle Barquero Valverde, Giselle Corrales González, Edith Vargas Caballero, Ariel Robles Barrantes. **Regidores Suplentes.** Víctor Manuel Sánchez Mora, Matilde Vargas Morales, Martín Fernández Blanco, Marvin Corrales Mora, Gabriela Morales Peraza, Freddy Arias Campos, Francisco Valverde Valverde, Nelson Cerdas Mora, Gustavo Madriz Martínez, Randall Adolfo Navarro Mora, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.** Anais Barrantes Mora, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Diana Lobo Murillo, Elizabeth Navarro Vega, Ivannia Quirós Chinchilla, Zobeida Fernández Mora, Isabel Zúñiga Valverde, Rosa Delgado Naranjo. **Síndicos Suplentes.** Adriana Herrera Quirós, Secretaria Municipal, Marcos Fallas Chinchilla, Abogado, Esteban Mitre Moya, encargado de sonido.-----

MIEMBROS AUSENTES: Rafael Zúñiga Arias, regidor propietario, Ana Yansy Alvarado Granados, regidora suplente, Ileana Hidalgo Somarribas, regidora suplente, Andrés Vega Solís, síndico propietario, Gerardo Solís Castro, síndico suplente.-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del cuórum.-----
- II. Invocación.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 098-2022

18 de enero del 2022

Página 2 de 19

- 1 III. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas-----
- 2 IV. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas-----
- 3 V. Aprobación del acta Ordinaria 097-2021.-----
- 4 VI. Presentación Coordinadora Archivo Municipal.-----
- 5 VII. Asuntos de la Presidencia.-----
- 6 VIII. Correspondencia.-----
- 7 IX. Cierre de la Sesión.-----

8

9 **ARTÍCULO I.**

10 **Apertura y comprobación del cuórum.**

11 Se cuenta con 9 regidores presentes.-----

12

13 **ARTÍCULO II.**

14 **Invocación.**

15 El regidor José Luis Orozco Pérez, procede a realizar la invocación.-----

16

17 **ARTÍCULO III.**

18 **Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas**

19

- 20 1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela El
- 21 Llano de Río Nuevo Pérez Zeledón.

22

Nombre	Cédula
Andrea Alejandra Torres Naranjo	1-1560-808
Francisco Arguedas Elizondo	1-926-927
Karen Rebeca Madriz Elizondo	1-1533-114
Maritza Mora Cruz	1-981-076
Roció Jiménez Chaves	1-1104-189

29

30 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación las nóminas.-



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 098-2022

18 de enero del 2022

ACUERDO 01: Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de la Junta de Educación y Administrativas se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----

De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme las nóminas presentadas para el nombramiento de la Junta de Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO IV.

Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas

a. Junta Educación Escuela El Llano de Río Nuevo Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Andrea Alejandra Torres Naranjo	1-1560-808
Francisco Arguedas Elizondo	1-926-927
Karen Rebeca Madriz Elizondo	1-1533-114
Maritza Mora Cruz	1-981-076
Roció Jiménez Chaves	1-1104-189

ARTÍCULO V.

Aprobación del Acta Ordinaria 097-2021.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 097-2021, errores de forma; no de fondo.-----

La regidora María Isabel Jiménez Jiménez toma la curul de la regidora Carmen Moya Rodríguez y procede a emitir su voto. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 098-2022

18 de enero del 2022

Página 4 de 19

1 **ACUERDO 02:** De forma posterior, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente
2 Municipal somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión
3 ordinaria 097-2021, la cual se aprueba con nueve votos. -----

4

5 **ARTÍCULO VI.**

6 **Presentación Coordinadora Archivo Municipal.**

7

8 Seguidamente, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal brinda la
9 bienvenida a la señora Jenny Marín Valverde, Coordinadora del Archivo Municipal.-----

10

11 La Coordinadora del Archivo Municipal expresa que su presencia el día de hoy es para
12 realizar una charla breve sobre el manejo de las actas. Señala que el Archivo Municipal
13 acogió una Directriz que emitió en Archivo Nacional para la formulación de las actas para
14 todo el régimen municipal. -----

15

16 Cuando se emitió esa Directriz en el año 2017, lo que tenía que hacer cada Municipalidad
17 era hacer una especie de Directriz a lo interno y de alguna forma tropicalizarla. -----

18

19 Esta norma interna en algún momento se analizó la y produjo el documento
20 "Lineamientos para la formulación de Actas municipales", que aplica al Concejo
21 Municipal, Concejos de Distrito y a las comisiones del Concejo Municipal. -----

22

23 También se hizo otra otra Directriz que le aplica a los órganos colegiados que son
24 nombrados por el Concejo Municipal como son la Junta Vial Cantonal y el Comité
25 Cantonal de Deportes, a todos ellos se les había dado una capacitación, inclusive, el año
26 anterior se hizo un proceso de capacitación con los Concejos de Distrito, así como con
27 algunas comisiones municipales. -----

28

29 Esta Directriz pretende normalizar, es decir, poner en blanco y negro lo que antes estaba
30 suelto, porque antes había mucha interpretación sobre la normativa del Código Municipal



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 098-2022

18 de enero del 2022

Página 5 de 19

1 y la Ley General de la Administración Pública y en este tema como no había nada que
2 nos dijera cómo era que teníamos que hacer el acta, se hacía como mejor les pareciera.

3
4 La señora Jenny Marín Valverde señala que la Directriz contiene una serie de requisitos
5 formales y que son muy generales, por lo que, a continuación procede a exponer un
6 ejemplo de un acta de comisión con los elementos que la conforman, los cuales están
7 consignados en los Lineamientos para Normalizar las Actas Municipales en la
8 Municipalidad de Pérez Zeledón.-----

9
10 Posteriormente, hace énfasis en que las actas son documentos públicos de valor
11 histórico y cultural, de ahí su importancia.-----

12
13 Además, señala que respecto a lo indicado en la Norma Técnica del Archivo Nacional,
14 respecto a la gestión electrónica de las actas, indica lo siguiente:

15
16 *“En caso de que la Municipalidad, la comisión o el Concejo de Distrito, decidan*
17 *digitalizar las actas o producirlas en soporte electrónico, deberán sujetarse*
18 *estrictamente a lo dispuesto en la Ley N° 8454, que es la Ley de Certificados,*
19 *Firmas Digitales y documentos electrónicos, asimismo, en la Norma Técnica de*
20 *Gestión de Documentos Electrónicos y la Norma Técnica para digitalizar los*
21 *documentos.”*

22
23 En síntesis, esta Norma Técnica lo que establece es que para gestionar las actas a
24 través del ambiente únicamente electrónico y con firma digital, sería a través de un
25 sistema para la gestión de documentos o lo que se llama comúnmente como un gestor
26 documental. -----

27
28 Al respecto, informa que la Municipalidad desde el año anterior incorporó recursos en el
29 Presupuesto municipal para adquirir un gestor de documentos electrónicos que cumple
30 con la Norma Técnica. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 098-2022

18 de enero del 2022

Página 6 de 19

1 De manera que ya está más cerca el día en que ya podamos gestionar las actas
2 únicamente en ambiente electrónico y con firma digital. -----

3

4 Agrega que está próxima a salir una Norma Técnica nacional que viene a incluir otros
5 temas en la Directriz para Norma Técnica de Gestión de Actas, así que van haber
6 algunos cambios que el Archivo Nacional está planeando. -----

7

8 Seguidamente, el señor Presidente Municipal concede el uso de la palabra a aquellos
9 que deseen referirse a la exposición realizada por la Coordinadora del Archivo Municipal.

10

- 11 • La regidora Mayra Calderón Navarro agradece la presencia de la señora Marín
12 Valverde en esta sesión y expresa que es muy importante la explicación que ha
13 brindado. -----

14 Añade que ha sido una de las personas que han insistido para poder este tener con
15 claridad estos lineamientos porque lo cree necesario. -----

16

17 Saben que cuando hay cambios, se requiere de una capacitación y de una orientación
18 específica y ésta Directriz viene a corregir el manejo de las actas, porque viendo los
19 libros de actas se encuentran cosas pasadas que no se ajustan absolutamente nada
20 esta normativa. -----

21

22 Agrega que el día de hoy se dio cuenta que su persona sigue cometiendo errores como
23 integrante de algunas comisiones porque no tenía claro, por lo que en buena hora
24 reciben la información. -----

25

26 Al respecto consulta ¿Por qué en el caso de las comisiones del Concejo, el consecutivo
27 de las actas cambia año a año? -----

28

29 Señala que le llama la atención las actas en digital y es una buena noticia la llegada de
30 ese gestor documental. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 098-2022

18 de enero del 2022

Página 7 de 19

1 Sin embargo, tiene claro que en las comisiones se continúa trabajando con el libro, por
2 lo que en caso de que se desee cambiar a digital, consulta ¿Se puede o no?-----

3

4 Además, consulta ¿Es necesario levantar una lista de asistencia de las reuniones de las
5 comisiones?-----

6

- 7 • El regidor Ariel Robles Barrantes agradece a la regidora Mayra Calderón Navarro
8 por la insistencia para que se de este tipo de espacios ya que son muy
9 importantes. -----

10

11 Asimismo, agradece la presentación realizada por la señora Jenny Marín, la cual fue
12 muy clara y expedita. -----

13

14 Señala que es de importancia las actas como acto jurídico, es decir, las actas son sujetos
15 de revisión y tienen un valor tanto cultural como también en términos jurídicos. Cuando
16 se revisan las actas que son públicas y que toda la ciudadanía tiene derecho a pedir las,
17 podemos revisar pruebas de decisiones que se tomaron y que no se tomaron y a partir
18 de ahí se podría incurrir en actos de ilegalidad traen repercusiones. -----

19

20 Todo ello hay que tomarlo con la responsabilidad absoluta de las personas que ocupan
21 ediles en este Concejo, porque las palabras que incluso se digan dentro de una comisión
22 deberían quedar incluidas y eso puede traer repercusiones legales y de ahí que hay que
23 darle mucho énfasis y la importancia que amerita. -----

24

- 25 • El regidor Oldin Quirós González agradece la capacitación brindada y expresa
26 que es importante que este Concejo entienda que las actas son sinónimo de
27 transparencia y es un tema que tiene que mejorarse, no solo aquí, sino que en
28 todo lado porque éstas deben ser sagradas y así también la forma en que se
29 manejen. -----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 098-2022

18 de enero del 2022

Página 8 de 19

1 Al respecto, señala que le quedó la duda acerca del tema de los acuerdos, porque en el
2 ejemplo que mostró no está reflejado este aspecto, pero en un párrafo señala: se
3 acuerda con 6 votos". -----

4

5 Asimismo, solicita se le envíen los lineamientos de las actas pero también que se les
6 hagan llegar ejemplos completos, porque en el ejemplo faltaba el consecutivo de la línea
7 número 30, por un tema de configuración, por lo que es importante tener la información
8 y ejemplos de actas que sean perfectos y exactos. -----

9

10 Agradece que cuando lleguen los nuevos lineamientos, les sean presentados en una
11 sesión municipal, con el fin de que todos los que están aquí entendamos cómo deben
12 llevarse las actas para futuras situaciones. -----

13

14 • El regidor José Luis Orozco Pérez brinda la bienvenida a la señora Jenny Marín
15 y expresa que tiene algunas dudas y quisiera hacer algunas observaciones
16 respecto a la capacitación brindada. -----

17

18 Respecto a recibir visitantes a las reuniones de las comisiones municipales, indica que
19 las personas pueden asistir a las reuniones de comisiones, consulta ¿Es correcto? y
20 fuera de micrófono la señora Marín Valverde responde afirmativamente. -----

21

22 Por otra parte, referente a las actas digitales, como se señaló, habría que tener firma
23 digital, es una situación muy particular porque en algunas otras entidades se permite el
24 uso de actas digitales que luego se imprimen y se firman a mano, respecto a esto solicita
25 que se refiera a ese punto. -----

26

27 Respecto a la cantidad de 100 folios para los libros de las comisiones debe tener una
28 razón, no obstante, le parece muy poco porque hay comisiones que producen mucho y
29 rápidamente tendría hacerse cierre de libros y apertura de los mismos. -----

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 098-2022

18 de enero del 2022

Página 9 de 19

1 En otro tema, la Ley General de Administración Pública, del artículo 49 al 58 de Los
2 Órganos Colegiados, señalan algunos aspectos muy particulares, entre ellos el artículo
3 49 del inciso 1), dice que cada órgano -y aquí sabe que las comisiones no
4 necesariamente funcionan como órganos colegiados- tendrá un Presidente y que ese
5 Presidente lo tiene que nombrar la comisión, eso no se hizo así aquí. -----

6

7 Luego el artículo 56 de la misma Ley dice que el acta la debe firmar el Presidente y
8 aquellos disidentes, no se señala al Secretario, por lo que quisiera que la señora Jenny
9 Marín se refiera a ese tema. -----

10

11 Finalmente, cierra diciendo que a su parecer esta capacitación no debió ser en una
12 sesión ordinaria, debió ser en una sesión extraordinaria y como taller, porque cree que
13 se ha perdido la esencia del aprendizaje y la puesta en práctica de probar, ensayar y
14 echar a perder, así como de ser corregidos y la cuestión didáctica siente que no se logró
15 finalmente, cree que cuando se solicita una sesión extraordinaria tiene que respetarse
16 esa petición porque el artículo 17 del Código Municipal es muy claro.-----

17

18 Para concluir, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal concede el uso de
19 la palabra a la señora Jenny Marín Valverde, Coordinadora del Archivo Municipal.-----

20 • La señora Marín Valverde indica que con respecto a las listas de asistencia, todos
21 los órganos colegiados pueden implementar los mecanismos de control interno
22 que les permita complementar la gestión del acta. -----

23

24 • Referente a la enumeración de las actas de comisión, indica que no encontraron
25 en ninguna norma algo que hiciera alusión a ellas, entonces, por eso fue que se
26 dejó la numeración para reiniciarse cada año. -----

27

28 • Acerca de los acuerdos, lleva razón el regidor Oldin Quirós en cuanto a que en el
29 ejemplo que les trajo no se les incluyó cómo se consigna la palabra "ACUERDO",
30 o acuerdo definitivamente aprobado en una comisión. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 098-2022

18 de enero del 2022

Página 10 de 19

1 Agrega que en las actas de comisión no aplicaría el "acuerdo definitivamente aprobado"
2 porque eso únicamente es para las actas del Concejo Municipal, en todo caso les hará
3 llegar un ejemplo donde se consigna un acuerdo para que lo tengan más más claro.

4

- 5 • En efecto, en el ejemplo que les trajo fue muy sencillo y muy simple, solamente
6 cita los miembros presentes y los miembros ausentes de la comisión, sin
7 embargo, también se les puede hacer un ejemplo dónde se consiguen las
8 personas invitadas a la sesión de la comisión. -----

9

10 Fuera de micrófono el señor Presidente Municipal realiza la acotación que las personas
11 **deben** ser invitadas a la comisión, a lo que la señora Jenny Marín responde que sí.-----

12

- 13 • Respecto a las actas en ambiente electrónico, firmadas digitalmente, no podemos
14 confundir una cosa con la otra porque tenemos las actas que se hacen en puño
15 y letra manuscrita, tenemos las actas de papel que se digitan nada más en
16 computadora en ambiente electrónico pero se imprimen para firmarla en
17 manuscrito, esas son aptas en papel firmadas en manuscrito, luego tenemos las
18 actas en ambiente electrónico pero que jamás van a llegar al papel, son las actas
19 en ambiente electrónicos y se quedan el ambiente de electrónico firmadas, por lo
20 que hay que tener mucho cuidado con esa diferencia y están las actas
21 digitalizadas que son las que se crean en soporte papel y luego nos trasladamos
22 a un ambiente electrónico pero a modo de copia, es una imagen digital.-----

23

- 24 • El tema de los libros de actas de 100 folios, es una prueba y error porque si 100
25 folios para algunas comisiones son poquitos, para otras comisiones 100 folios es
26 demasiado, entonces, hubo que buscar un equilibrio, sin embargo, eso puede ser
27 revisado cuando se tenga que actualizar con la Norma nacional que está por salir.

28

- 29 • Referente a los órganos colegiados, la Ley General de la Administración Pública
30 habla en el artículo 49 y inciso 1) que el Presidente lo debe nombrar la comisión,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 098-2022

18 de enero del 2022

Página 12 de 19

1 Asimismo, se autoriza a la Administración Municipal para que se inicie con los trámites
2 de donación de la propiedad antes descrita.-----

3

4 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

5

6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
7 de la Comisión de Asuntos Jurídicos el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
8 ocho votos.-----

9 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
10 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
11 mediante acuerdo definitivamente aprobado con ocho votos, la regidora Giselle Corrales
12 González no emite su voto por ser la Secretaria de la ADEP. **ACUERDO FIRME**.-----

13 Comuníquese a la Administración Municipal.-----

14

15 2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO
16 PLANTEADO POR: ALCALDÍA MUNICIPAL

17

18 DICTAMEN

19 Analizado el OFI-2679-21-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde
20 Municipal, quien remite documento número DPH-262-2021 suscrito por el señor Alfredo
21 Calderón Hernández, del Departamento de Programas Habitacionales del INVU, quien
22 señala que los inmuebles, con plano catastrado SJ-739457-2001 y SJ-741804-2001,
23 propiedades inscritas respectivamente al folio real N° 1-522452-000 y 1522451-000,
24 situados en la urbanización Barrio Los Ángeles, en el distrito Daniel Flores, cantón Pérez
25 Zeledón y provincia de San José, con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en la Ley
26 de Planificación Urbana N°4240, artículos 40 al 44, sobre la cesión de áreas comunales
27 de los proyectos, se requiere la recepción de los predios antes descritos por parte de
28 esta Municipalidad. -----

29

30

Por tanto:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 098-2022

18 de enero del 2022

Página 13 de 19

1 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

2

3 Este Concejo Municipal acuerda:

4

5 **ACUERDO 04:**

6 Autorizar al Alcalde Municipal, Jeffry Montoya Rodríguez, mayor, soltero, vecino de
7 Pavones, San Isidro de El General, con cédula de identidad número: Uno-Mil sesenta y
8 nueve –Seiscientos seis, ha sido declarado Alcalde de la Municipalidad del Cantón de
9 Pérez Zeledón, cédula jurídica número 3-014-042056, mediante resolución del Tribunal
10 Supremo de Elecciones número 1280-E11-2020, de las diez horas con cero minutos del
11 veintiuno de febrero de dos mil veinte, para que acepte y reciba por parte de INVU, los
12 inmuebles, con plano de catastro SJ-739457-2001 y SJ-741804-2001, como parte de la
13 propiedad inscrita al folio real N° 1-522452-000 y 1522451-000, respectivamente,
14 situadas en la urbanización Barrio Los Ángeles, en el distrito Daniel Flores, cantón Pérez
15 Zeledón y provincia de San José.-----

16

17 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.-----

18

19 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
20 de la Comisión de Asuntos Jurídicos el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
21 nueve votos.-----

22 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
23 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
24 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

25 Comuníquese a la Administración Municipal.-----

26

27 **3. “INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN SOBRE**
28 **ASUNTO PLANTEADO POR:** Oldin Quirós González, Mayra Calderón Navarro,
29 Rafael Zúñiga Arias y José Luis Orozco Pérez.

30

DICTAMEN



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 098-2022

18 de enero del 2022

Página 14 de 19

Considerando

1. Que en sesión ordinaria 096-2022 del día 04 de enero del presente año, los señores Regidores antes citados presentaron una moción con dispensa de trámite de comisión, relacionada con supuestas infracciones laborales en el Plantel Municipal.-----
2. Que dicha moción, en la dispensa de trámite de comisión no obtuvo los votos necesarios, motivo por el cual la misma fue remitida por parte de la Presidencia Municipal a la comisión ordinaria de Gobierno y Administración.-----
3. Que en sesión ordinaria de la comisión de Gobierno y Administración se conoció y analizó el contenido de moción de marras. -----

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 05:

Solicitar a la Administración Municipal que proceda a brindar un informe según lo consignado en el acta de inspección número PZ-IC-06681-21 de la Dirección Nacional de Inspección del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-----

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 098-2022

18 de enero del 2022

Página 15 de 19

1 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
2 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración,
3 se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO**
4 **FIRME.**-----

5 Comuníquese a la Administración Municipal.-----

6

7 **ARTÍCULO VIII.**

8 **Correspondencia.**

9

10 **1. ACUERDO 06:** Documento con número de entrada 026, suscrito por los señores
11 Fernando Bonilla Orozco y Maureen Calderón Mora, quienes solicitan se declare por
12 agotada la vía administrativa a fin de continuar en otras instancias del con el trámite
13 presentado con número de entrada 3591 del día 3 de noviembre de 2021 a las 9:50
14 am. -----

15 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se
16 traslada a la Administración Municipal.-----

17

18 **2. ACUERDO 07:** OFI-0028-22-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
19 Alcalde Municipal, quien se refiere a la solicitud tramitada mediante documento
20 CCMPZ-Oficio 0101-2021, referente a convocatoria a sesión extraordinaria fue
21 contestada por medio del OFI-2985-21-DAM, con fecha del 13 diciembre de 2021.
22 No obstante en conversaciones sostenidas entre los regidores del Partido Unidad
23 Social Cristiana y regidores representantes de la Coalición, se llegó a una
24 negociación para llevar a cabo lo solicitado en una sesión ordinaria.-----

25 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----

26

27 **3. ACUERDO 08:** Documento CCT-006-2022, suscrito por el señor Alejandro Acevedo
28 Silesky, Presidente Cámara de Comercio Pérez Zeledón, quien solicita que se
29 considere aplicar la exoneración total del primer año de pago de impuestos de
30 patente a las micro y pequeñas empresas (PYMES) que inician un negocio en el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 098-2022

18 de enero del 2022

Página 16 de 19

1 cantón, esto con el fin de apoyar a estas empresas lo que sería un aliciente para
2 atraer más inversión al cantón y reactivar la economía.

3

4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se
5 traslada a la Administración Municipal.-----

6

7 **4. ACUERDO 09:** OFI-0001-22-SEMPEZ, suscrito por el señor Iván Duarte Morales,
8 Secretario General SEMPeZ, quien informa que en reunión extraordinaria del día 10
9 de diciembre de 2021 se nombra como representante a la señora Jenny Marín
10 Valverde ante la Comisión de Mejoramiento Académico, por lo que solicitan
11 respetuosamente que se nombre a los representantes según sea el caso, tanto de la
12 Alcaldía como los dos regidores y el representante del otro sindicato.-----

13 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal informa que en la próxima sesión
14 se estará conformando la Comisión de Becas.-----

15

16 **5. ACUERDO 10:** OFI-0002-22-SEMPEZ, suscrito por el señor Iván Duarte Morales,
17 Secretario General SEMPeZ, quien solicita realizar el nombramiento de los
18 representantes del Concejo Municipal ante la Comisión Negociadora del Incremento
19 Salarial y se designó a los señores Alexandra Quesada Hidalgo, César Delgado
20 Barboza e Iván Duarte Morales como representantes ante dicha comisión.-----

21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se
22 traslada a la Comisión Negociadora del Incremento Salarial.-----

23

24 **6. ACUERDO 11:** OFI-0036-22-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
25 Alcalde Municipal, quien solicita que el espacio del Informe de la Alcaldía del día
26 martes 22 de febrero del presente año, le sea cedido a la señora Lorena Víquez,
27 Profesora de Historia en Bachillerato Internacional del Liceo SINAI, con el fin de que
28 este Órgano Colegiado, conozca algunos programas que ofrece el Liceo SINAI.

29 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se concede el espacio
30 solicitado.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 098-2022

18 de enero del 2022

Página 17 de 19

1 **7. ACUERDO 12:** OFI-0038-22-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
2 Alcalde Municipal, quien presenta justificación de ausencia a la sesión 098-2022 del
3 día 18 de enero de 2022.

4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----
5

6 **8. ACUERDO 13:** Copia del documento con número de entrada 041, suscrito por el
7 señor Willian Hidalgo Mora, quien presenta recurso de revocatoria con apelación
8 subsidio por inconformidad total con la entrega de kiosco municipal.-----

9 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota en vista
10 de que dicho recurso fue presentado ante la Administración Municipal.-----
11

12 **9. ACUERDO 14:** Copia del documento OFI-013-22-SCC, dirigido a la Contraloría
13 General de la Republica, suscrito por el señor Juan Pablo Camacho, Presidente del
14 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, quien remite el TRA-
15 002-22-SCC, referente al informe de ejecución presupuestaria 2021.-----

16 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----
17

18 **10. ACUERDO 15:** Documento SETENA-DT-0031-2022, suscrito por el Ing. Kenner
19 Quirós Brenes, Director Técnico, SETENA, quien responde el documento TRA-0443-
20 21-SCM, mediante el cual se consultaba acerca de la existencia de vialidad
21 ambiental, plan de manejo de los residuos producto de la actividad y certificación de
22 regencia de la finca perteneciente a la Ganadería GC y Centro Ecuestre Hacienda
23 Fénix, ubicada 400 m al oeste de la Escuela Pedregoso e informa que con base en
24 sus archivos ese proyecto no ha tramitado la licencia de Viabilidad Ambiental.-----
25

26 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----
27

28 **11. ACUERDO 16:** OFI-0011-22-AIM, suscrito por el señor Gilberth Quirós Solano
29 Auditor Interno, mediante el cual consulta acerca del estado en que se encuentra el
30 documento OFI-0404-21-AIM.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 098-2022

18 de enero del 2022

Página 18 de 19

1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se traslada a la
2 Secretaria Municipal.-----

3

4 **12. ACUERDO 17:** Copia del OFI-0002-22-SCM, suscrito por la señora Adriana Herrera
5 Quirós, Secretaria Municipal, mediante el cual solicita al señor Gilberth Quirós
6 Solano, Auditor Interno una capacitación para los señores miembros del Concejo
7 Municipal respecto a la elaboración de actas, apertura y cierre de libros de las
8 comisiones municipales.-----

9 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----
10

11 Posteriormente, el señor Presidente Municipal cede el espacio a quienes deseen
12 referirse a la Correspondencia.-----

13

14 • El regidor Ariel Robles Barrantes solicita se le remita las notas número 3 y 10.
15 Respecto a la nota número 3, manifiesta que le parece que es una propuesta interesante
16 el tema de cobro a pequeñas y medianas empresas, sería oportuno que la Comisión
17 que tiene abordado el tema reactivación económica invite a la Cámara para que haga
18 una propuesta formal y que este Concejo la pueda conocer.-----

19

20 • La regidora Mayra Calderón Navarro solicita las notas número 4,8,9,10 y 12.----

21

22 • El regidor José Luis Orozco Pérez solicita las notas número 3,7 y 10.-----

23

24 Respecto a la nota número 7, la cual se trata de la justificación ausencia del Alcalde, la
25 misma es bastante repetida y en campaña se incrementa.-----

26

27 Referente a la nota número 10, acerca de la nota del SETENA, en el sentido de que no
28 hay viabilidad ambiental para la galería Fénix en Pedregoso, lo cual concuerda con lo
29 que decían los vecinos a que faltaban los permisos y ya vemos todo el problema que le
30 generaron a esa comunidad y a otras más.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 098-2022

18 de enero del 2022

Página 19 de 19

- 1 • El regidor Oldin Quirós González solicita las notas 3 y 10.-----
- 2
- 3 • La regidora Giselle Corrales González solicita las notas 3,5 y 10.-----
- 4

5 **ARTÍCULO IX.**6 **Cierre de la Sesión.**

7

8 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, da por concluida la sesión

9 municipal al ser las diecinueve horas con trece minutos.-----

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

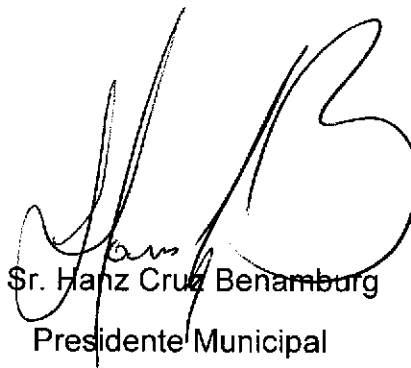
26

27

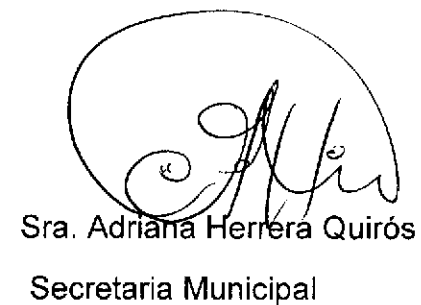
28

29

30



Sr. Hanz Cruz Benamburg
Presidente Municipal



Sra. Adriana Herrera Quirós
Secretaria Municipal